



10000

CIRCULAR No. 0 0 0 2 6 8 DE 2022

FECHA: 2 6 MAY 2022

PARA: DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA

DE: SECRETARIO DE EDUCACION, LEONARDO JOSÉ RIVERA VARILLA

ASUNTO: JUEGOS NACIONALES DEL MAGISTERIOS Y ENCUENTRO FOLCLORICO

Cordial Saludo.

Con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos y a la Circular No. 015 del 28 de abril de 2022 emitida por el Ministerio de Educación Nacional, para la realización de las fases municipal, departamental y final nacional de los Juegos Deportivos del Magisterio y fase nacional Encuentro Folclórico y Cultural año 2022, nos permitimos informarles que para la semana Institucional del mes de octubre del presente año, se llevarán a cabo competencias en las distintos Juegos Individuales y de Conjuntos y Encuentro Folclórico, dirigidos a los docentes, directivos docentes y administrativos de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del departamento de Córdoba.

De acuerdo con lo anterior, se abre un periodo de inscripción que iniciará cuando se hayan publicado los siguientes documentos: las resoluciones donde se adopte el reglamento para los juegos del Magisterio de Córdoba, la Circular en la cual se invite a los docentes, directivos docentes y administrativos de las instituciones educativas oficiales a inscribirse, las planillas de inscripción, el link de inscripción y la comunicación dirigida a los Secretarios de Educación de los Municipios no certificados del departamento, en la cual se les solicite organizar la fase municipal de los juegos. Para los deportes individuales las inscripciones finalizarán el miércoles 8 de junio de 2022; para los juegos de conjunto las inscripciones finalizarán el viernes 1 de julio de 2022 y para el Encuentro Folclórico y Cultural las inscripciones finalizarán el viernes 3 de junio de 2022. Las inscripciones se realizarán en las Secretarías Municipales de Educación o en las Directivas Municipales de Ademacor.

Con base en lo anterior, los interesados deben inscribirse a través de la planilla de inscripción física y el link de inscripción establecido por la Secretaría de Educación de Córdoba, que se muestra a continuación:

Link de inscripción a Juegos de Deportes Individuales:

<https://forms.gle/VdDMXwrHHHqi9JMM8>





Gobernación de
Córdoba

Ahora le toca al pueblo

Link de inscripción a Juegos de Deportes de Conjunto:

<https://forms.gle/CSunNmNcLtiWBAhLA>

Link de inscripción a Encuentro Folclórico y Cultural:

<https://forms.gle/UDaEqpFa7EHuoeru9>

Es importante señalar que para inscribirse en los Juegos Individuales y de Conjunto, y en el Encuentro Folclórico del Magisterio, es necesario diligenciar el link de inscripciones establecido por la Secretaría de Educación de Córdoba y la planilla de inscripción física. Los funcionarios que se inscriban a través de la planilla de inscripción física y que no diligencien el link no podrán participar en los juegos. Las personas interesadas que no dispongan de internet deben solicitarle al Secretario de Deportes de Ademacor de su municipio que los inscriba a través del link de inscripciones.

Se resalta que cada persona solamente podrá inscribirse en un deporte o modalidad folclórica.

Atentamente,

LEONARDO JOSÉ RIVERA VARILLA
Secretario de Educación Departamental de Córdoba

Revisó:
Fredy Mauricio Martínez Lopez
Líder Talento Humano Secretaría de Educación

Elaboró:
María Alejandra Usta Guzmán
Profesional Universitario Secretaría de Educación

